

42907

- 5 JUL 1914



MODELO DE UTILIDAD

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, a favor de:

D. Ramón CAMPABADAL TASTAS

de nacionalidad española y con domicilio en Barcelona, calle París nº 139 - 1ª, por:

"ESTUCHE SUMINISTRADOR DE PASTILLAS DE UNA EN UNA".

42901

- 5 JUL 19



MEMORIA DESCRIPTIVA

- Este Modelo de Utilidad se contrae, conforme indica su enunciado, a un estuche mejorado con dispositivo suministrador de pastillas, que gracias a las especiales características y disposición de los elementos que lo integran, permite, sin más operación que abrir la tapá, producir la salida de una en una de todas las pastillas que contenga, el cual tiene especial aplicación en el envasado de productos farmacéuticos tales como pastillas para la tos y similares, las cuales pueden de esta manera ser extraídas de una en una sin que exista la posibilidad de contacto sobre las pastillas que no se empleen, lo cual representa unas condiciones de asepsia no logradas hasta la fecha por ninguno de los estuches destinados a la misma finalidad. - - - - -
- 5.
 - 10.
 - 15.

- Este estuche se caracteriza en quedar formado por dos piezas tubulares enchufadas, cuya sección se corresponde con la forma de la pastilla que deba contener, quedando dotada la pieza interior, de un corte longitudinal o determinada por dos líneas paralelas al eje geométrico, todo ello de tal suerte que ambas piezas se desplacen entre sí axialmente, limitándose estos posibles desplazamientos por dos toques que se sitúan convenientemente en la boca de la pieza exterior. - - - - -
- 20.
 - 25.

Otra característica del mismo estuche, es



que la pieza tubular interior va cerrada por su base inferior y contiene a un resorte que impulsa hacia arriba a la pastilla o hilera de pastillas que puede estar contenida en ella, cerrándose la parte superior de esta misma pieza tubular por un apéndice que impide la salida de pastillas en sentido axial, permitiendo no obstante que estas se puedan extraer en sentido perpendicular al eje del estuche, por lo cual este apéndice está situado a una altura ligeramente mayor que el grueso de las pastillas a contener. - - - - -

Es por último característica del mismo estuche que sobre el apéndice indicado va pivotada o articulada sobre un eje la tapa propiamente dicha, la cual es obligada por un resorte a permanecer cerrada, presentando una parte dentada o grafilada que sirve para abrirla, y asimismo un apéndice interno que al girar sobre el eje en sentido de apertura, se desplaza en sentido perpendicular al eje del estuche por bajo el tope o parte superior de la pieza tubular interior, desplazando hacia afuera a la pastilla que ocupa su posición más elevada, la cual puede ser extraída fácilmente por quedar parcialmente fuera del estuche. - - - - -

Como es natural, la sección de las piezas tubulares, así como su longitud, depende exclusivamente de la forma, dimensiones y número de pastillas que deba obtener, pudiendo por lo tanto ser circulares, rectangulares, o cualquier otra forma



geométrica apropiada. - - - - -

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se describen seguidamente las representaciones del adjunto plano, en las que se han representado dos vistas de un caso de posible realización, el cual debe ser considerado como ejemplo ilustrativo sin ningún carácter limitativo. - -

La figura 1ª es una vista en sección axial del estuche, sin ninguna pastilla en su interior, habiéndose señalado por (1) la pieza tubular exterior en cuyo interior va alojada la otra pieza tubular (2) cerrada por su fondo (3) en la que queda apoyado el pie del resorte (4) cuya cabeza (5) tiende permanentemente a mantener elevada a la pieza impulsora (6) que presenta dos apéndices o guías (7) que se desplazan por unas ranuras o hendiduras que se han practicado longitudinalmente en las paredes de la pieza exterior. Esta misma pieza (2) presenta en su parte superior un apéndice (8) en el que va instalado el eje (9) que soporta a la tapa (10), la cual está obligada por el resorte (11) a permanecer cerrada, presentando la parte posterior (12) estriada para facilitar la apertura del estuche, completándose esta tapa con el apéndice posterior (13) realizado de tal suerte que al abrirse la tapa, girando sobre (9), este apéndice se desplaza por debajo del tope (8). - - - - -

Realizado el estuche en la forma indica-



85. da y supuesto que como se representa en la figura segunda se hayan introducido una pluralidad de pastillas (14) comprimiendo el resorte (4) (5), estas quedan contenidas entre el tope superior (8) y la pieza de apoyo (6) la que precisamente por el

90. resorte (4) (5) las comprime a todas hacia arriba quedando la primera (15) apoyada sobre el tope (8). Al abrir la tapa (10) gira sobre su eje (9) el apéndice (13) se desplaza empujando a la citada pastilla (15) que queda sobresaliendo parcialmente del estuche, y una vez que se ha sacado totalmente la pastilla (16) que ocupaba el segundo lugar, y también por la acción del mismo resorte (4) (5), pasa a ocupar la posición más elevada o sea la que ocupaba la pastilla (15) quedando así el estuche en posición de volver a sacar otra pastilla cuando se repite la apertura de la tapa. - - - - -

100.

En el caso representado, el posible desplazamiento de las dos piezas tubulares entre sí quedan limitadas por los toques (17) que impiden que

105. la pieza (6) se salga por la boca superior y la carga o reposición de pastillas se efectúa levantando el conjunto de pieza interior (2) con la tapa (10) que de esta manera queda casi totalmente fuera de la pieza tubular (1) y al presentar la (2) una zona

110. abierta longitudinalmente de dimensiones suficientes para que pueda entrar otra columna de pastillas, estas quedan colocadas fácilmente en el interior de (2) y al ser nuevamente introducida en (1), vuelve el resorte con la pieza (6) a comprimir la columna



115. de pastillas (14) (15) (16), quedando en disposición de extraer las pastillas una a una. - - -

120. Descrietas suficientemente las características del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ello no se cambie altere o modifique su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente:

- 125.

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

130. 1ª.- Estuche suministrador de pastillas de una en una, que se caracteriza en quedar formado por dos piezas tubulares enchufadas una en otra, estando la exterior cerrada por sus laterales y abierta por sus bases, y la interior con una abertura lateral y cerrada totalmente por una base y parcialmente por la otra, en la que existe instalada una tapa articulada sobre un eje y accionada por un resorte que la mantiene permanentemente cerrada.
- 135.

42907

- 5 JUL



2ª.- Estuche suministrador de pastillas, según la nota anterior que se caracteriza también en que la pieza tubular interior lleva instalado un resorte que se apoya en su base y una pieza móvil que accionada por el resorte tiende permanentemente a aproximarse a la base

140.

145.

150.

145. parcialmente abierta, quedando dotada esta pieza móvil de uno o más apéndices que se alojan en otras tantas ranuras o hendiduras que presenta la pieza tubular exterior realizado de tal suerte que la referida pieza móvil se desplace hacia arriba por la acción del resorte. - - - - -

3ª.- Estuche suministrador de pastillas de una en una según las notas anteriores que se caracteriza también en que la base parcialmente cerrada de la pieza tubular interna, presenta en su lateral, un hueco, calado, o ventana por la que puede salir solamente una pastilla de las que contenga esta pieza, las cuales quedan superpuestas formando una columna y aplicadas sobre la base superior semicerrada por la acción del resorte y pieza desplazable. - - - - -

155.

160.

4ª.- Estuche suministrador de pastillas de una en una, según las notas anteriores que se caracteriza también en que la tapa está dotada en su lado posterior, de un apéndice realizado y dimensionado de tal suerte que al abrirse empuja hacia fuera a la pastilla que ocupe la posición más elevada, dejándola parcial o totalmente fuera del estuche. - - - - -

165.

42907

25 JUL



170. 5ª.- Estuche suministrador de pastillas de una en una, según las notas anteriores que se caracteriza también en que la abertura longitudinal que presenta la pieza tubular interior está dimensionada de tal suerte que una vez sacada esta pieza total o parcialmente de la pieza exterior, se

175. puedan introducir una hilera o columna de pastillas superpuestas. - - - - -

6ª.- "ESTUCHE SUMINISTRADOR DE PASTILLAS DE UNA EN UNA".

180. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 5 de julio de 1.954.

P.A. de

D. Ramón CALPABADAL TASIAS

LOUIS VERANA ABOGADO

R. P.

IRM.

5 JUL



Fig. 1

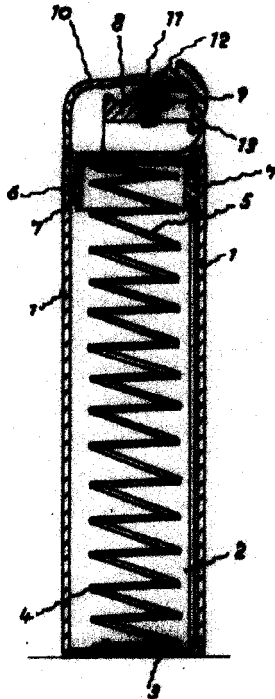
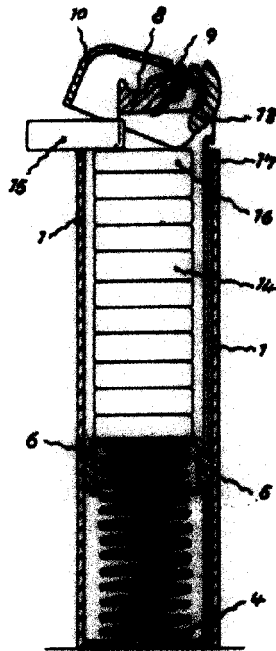


Fig. 2



Madrid, 5 de julio de 1.954.

Don Ramón Campabadal Tasis.
P.A.

LUNA FRANA ABBOTT
S. R.

Escala variable.